–CODEIC–

Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular

Dr. Melchor Sánchez Mendiola
Coordinador ~ desde enero de 2016

La Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), consecuente con las atribuciones que le confiere el Acuerdo que reorganiza las funciones y estructura de la Secretaría General de la UNAM, y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 (PDI) del señor Rector, realiza acciones con base en la mejor evidencia disponible para desarrollar, implementar y evaluar métodos de enseñanza y evaluación, estrategias curriculares e innovaciones educativas.

El presente documento da cuenta de las acciones que la CODEIC realizó durante el 2017 en pro de la evaluación y el desarrollo educativo de la institución, en él también se describen los logros que alcanzó esta Coordinación y la manera en que éstos contribuyen al desarrollo de la Universidad.

Cabe destacar que en el año 2017 la CODEIC asumió la responsabilidad de atender un proyecto del Programa de Trabajo 2017 del Rector, que a la letra dice: "Hacer el proyecto de creación del Centro de Formación de Profesores (CFOP)", el cual se encuentra estrechamente vinculado con el proyecto prioritario 4.1.7 del PDI, en lo concerniente al tema de la Superación y Reconocimiento del Personal Académico.

Mejora de la educación universitaria

Consejo de Evaluación Educativa

Con el objetivo de impulsar buenas prácticas de evaluación educativa, durante 2017 las comisiones permanentes del Bachillerato, Licenciatura y Posgrado del Consejo de Evaluación Educativa sesionaron en tres ocasiones cada una, y se mantuvieron en comunicación a través de redes colaborativas.

Encuentro de Innovación Educativa: Vocación por lo Nuevo

Con la finalidad de impulsar la mejora de la educación universitaria en todos sus niveles, en el mes de febrero se organizó este encuentro, para lo cual se convocó a la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información, así como a la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, para generar de forma conjunta un espacio de reflexión sobre la necesidad y los retos de transformar la educación superior y media superior. En este evento se desarrolló un conversatorio, se presentaron diez proyectos universitarios que han explorado prácticas de innovación educativa y se realizó una sesión de conclusiones del evento. A éste

asistieron 362 participantes de 62 dependencias de la UNAM y de ocho instituciones de educación superior.

Fomento de la investigación en educación

Como parte de las acciones para fomentar en los docentes universitarios la investigación en educación, a lo largo del año se ofrecieron tres cursos de Educación Basada en Evidencias (EBE), en el que participaron maestros de bachillerato, licenciatura y posgrado. La educación basada en evidencias busca que profesores en ejercicio implementen en su práctica educativa, métodos y aproximaciones a la educación basados en la mejor evidencia disponible. También aporta herramientas para mejorar la toma de decisiones en el ámbito educativo.

BACHILLERATO

Exámenes de diagnóstico de conocimientos

En agosto de 2017 se aplicó el examen de diagnóstico a 34 mil 160 alumnos de la generación 2018. Estos resultados se agruparon de acuerdo al desempeño de los alumnos en cada asignatura, en cinco niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

Por séptima ocasión se aplicó el examen de conocimientos de salida a 26 mil 945 alumnos de la generación 2015 que concluyeron el bachillerato en 2017, con el propósito de comparar sus resultados al egreso con los que obtuvieron en el mismo examen al ingresar.

Durante agosto del 2017 se realizó la aplicación y calificación del Examen de Diagnóstico de inglés, que diseña la CODEIC, a 36 mil 26 alumnos aceptados al bachillerato de la UNAM.

Nuevo Ingreso

Se elaboraron diez versiones de exámenes de ingreso al bachillerato, con reactivos probados en aplicaciones piloto y evaluados mediante métodos cualitativos y cuatro modelos estadísticos. Igualmente, se elaboró la Guía de estudio para preparar el examen de selección a la educación media superior que se entrega a los aspirantes.

Además, se aplicaron dos exámenes de ingreso al bachillerato a distancia a un total de 53 aspirantes radicados en Costa Rica, Italia, Estados Unidos, Francia, Perú, Alemania, Chile, Portugal, España y a alumnos de Pumas Cantera.

LICENCIATURA

Trayectorias escolares

La CODEIC realizó estudios de trayectorias escolares y reprobación de asignaturas para carreras de doce entidades que solicitaron apoyo para evaluar sus planes de estudio.

Exámenes de diagnóstico de conocimientos

En 2017 se aplicaron 35 mil 127 exámenes de conocimientos y 35 mil 44 de español y de inglés a la generación 2018. Se entregaron informes de resultados en forma impresa y electrónica a los directores de las 25 facultades y escuelas. Los alumnos se agruparon por su desempeño en cada asignatura, en cinco niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. Se realizó la publicación de los resultados de los exámenes de diagnóstico de la generación 2017.

En el mes de junio se realizó la aplicación y calificación del Examen de Diagnóstico de inglés a 53 mil 201 alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la UNAM. Dicho examen se aplicó nuevamente en el mes de noviembre a 4 mil 825 alumnos del SUAyED.

Por otra parte, se capacitó a 143 profesores de bachillerato y licenciatura en la elaboración y aplicación de exámenes objetivos de opción múltiple.

Nuevo ingreso

En 2017 se entregaron a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) 20 versiones de los exámenes de ingreso a la licenciatura. Igualmente, estos exámenes se integraron con reactivos probados en aplicaciones piloto y evaluados mediante métodos cualitativos y cuatro modelos estadísticos.

Se elaboraron cuatro guías de estudio para preparar el examen de selección, una para cada área, y se puso a disposición de los aspirantes el Sistema para preparar el Examen de Ingreso a la Licenciatura (SEIL) al cual han ingresado 11 mil 742 aspirantes. En este sentido, también es importante destacar que durante 2017 se trabajó en el diseño y desarrollo de la herramienta en línea "Prueb@te" con el fin de apoyar en su preparación a los aspirantes que presentarán el examen de selección para ingresar a la UNAM; dicha herramienta estará disponible al público en general a partir de enero de 2018.

Se aplicaron exámenes de ingreso a los 133 aspirantes a las licenciaturas en Investigación Biomédica Básica (LIBB), a 85 aspirantes a Ingeniería en Energías Renovables (LIER), a 203 aspirantes en Ciencia Forense (LCF), a 222 aspirantes en Fisioterapia y a 249 de la licenciatura en Cinematografía.

Apoyo para el desarrollo y aplicación de exámenes departamentales

En la Facultad de Ciencias se desarrollaron y aplicaron 22 exámenes departamentales de asignaturas obligatorias de la licenciatura en Biología, con los que se evaluó el aprendizaje de 4 mil 668 alumnos. Para ello se asesoró a 47 comisiones de profesores que participaron de manera colegiada en la elaboración y revisión de reactivos. Los resultados se presentaron a los representantes de materia y al coordinador de enseñanza de la carrera de Biología.

Apoyo para el desarrollo de exámenes generales de conocimientos y habilidades profesionales

En relación con los exámenes generales de conocimientos y habilidades profesionales que se aplican en algunas facultades a los egresados como una opción de titulación, se continuó otorgando la asesoría y el apoyo a los procesos académicos y técnicos que respaldan el desarrollo de este tipo de exámenes. De noviembre de 2016 a octubre de 2017 se imprimieron y aplicaron 781 exámenes generales de conocimientos para titulación, 242 de la licenciatura en Administración, 487 de la licenciatura en Contaduría y 52 de la licenciatura en Informática. En esta labor se asesoró a 96 comisiones de profesores que participaron en la elaboración y validación de reactivos.

Se continuó con la asesoría a comisiones de profesores en el diseño de los exámenes generales de conocimientos de las licenciaturas en Informática y Química de la FES Cuautitlán y de Fisioterapia de la ENES León, como una modalidad de titulación.

POSGRADO

En apoyo al proceso de admisión a los programas de posgrado que ofrece la UNAM, se asesoró el desarrollo de exámenes de ingreso y la elaboración de guías de estudio para los aspirantes de los programas de maestría y doctorado; de ellos, se evaluó a mil 175 de Psicología; 241 de especializaciones en Economía; 330 de maestría en Economía; 635 de Ciencias Políticas y Sociales; 128 de Historia del Arte; 167 de Historia; 780 de maestría en Derecho; y a 46 de doctorado en Economía.

Asimismo, se asesoró a 95 comisiones de profesores que participan en la elaboración y revisión de reactivos, así como en la actualización de los exámenes de admisión a posgrados que se aplican a los alumnos.

A partir del convenio de la UNAM con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, la CODEIC asesoró a las 41 comisiones de ingenieros que participaron en el diseño y desarrollo del Examen de Certificación Profesional de Ingenieros Civiles.

También se asesoró al Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello en el diseño y desarrollo de un examen de certificación profesional mediante el cual se evaluó a 104 sustentantes.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Asesoría para el diseño y modificación de planes y programas de estudio

Durante el 2017 se atendió a quince entidades académicas en materia de diseño y modificación curricular de todos los niveles y modalidades que se imparten en la Universidad. El número de asesorías suministradas durante el año asciende a 28. Parte de las asesorías en materia curricular consistió en la revisión de proyectos y emisión de recomendaciones y observaciones para enriquecerlos; en total se revisaron 40 planes de estudio, de los cuales 11 son casos de creación y 29 corresponden a modificaciones.

Adicionalmente, se inició con el fomento de acciones para la participación de los profesores de carrera y de asignatura en el diseño de planes y programas de estudio. Una de las primeras acciones consiste en formarlos en temas de diseño curricular. Para ello se planearon 10 actividades académicas en las modalidades de cursos y talleres, mismos que fueron aprobados por el Comité de Educación Continua-CODEIC para implementarse en el 2018. De las 10 actividades académicas, dos se diseñaron a petición expresa de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, quien se encuentra modificando sus planes de estudio y está interesada en formar a su personal para ello. Para cada actividad académica se comenzó con la elaboración de recursos y materiales —impresos y electrónicos— para su implementación. Con estas actividades académicas los profesores de carrera y de asignatura de dicha facultad estarán en posibilidad de participar en los procesos de diseño y modificación de planes y programas de estudio. Tarea que se hará extensiva a otras entidades académicas que lo soliciten.

Diseño de materiales de apoyo para la creación y modificación de planes y programas de estudio

Como apoyo para el diseño y modificación de planes de estudio se elaboró una guía metodológica para la creación de planes de estudio de bachillerato, licenciatura, especialización,

maestría y doctorado. En este documento se incluyen aspectos de metodología sobre diseño curricular para atender todos los elementos que solicita el Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio (2015); apartados sobre evaluación y modificación curricular que consideran los procesos administrativos que atiende la Dirección General de Administración Escolar; un glosario de terminología básica para homologar el vocabulario relacionado con diseño y modificación curricular. Además, se está trabajando en un documento en el que se abordan temas emergentes para incorporarlos de manera transversal en los planes de estudio de la Universidad.

Procesos de revisión y asesoría técnico-normativa en la creación y modificación de los planes y programas de estudio

En el 2017 se realizaron acciones que promueven la reingeniería para la profesionalización de los procesos de creación y modificación de planes de estudio. Entre ellas se encuentra el análisis de 24 documentos normativos de la Legislación Universitaria que derivaron en propuestas de cambio para optimizar los procesos de revisión y aprobación curricular. Adicionalmente, se diseñó el protocolo de revisión y presentación de proyectos de creación de planes y programas de estudio, con sus respectivos diagramas de flujo que incluye el momento de participación de todas las instancias revisoras que señala la Legislación Universitaria.

Bachillerato

En el bachillerato, se asesoró a la Escuela Nacional Preparatoria en el proceso de modificación de sus programas de estudio y se inició la asesoría y acompañamiento con la CUAED para el Bachillerato en línea B@UNAM, a través de reuniones de trabajo presenciales y a través de comunicación a distancia.

Licenciatura

En el presente año se realizó un estudio sobre la situación de los planes de estudio de la UNAM de nivel licenciatura, para determinar aquellos que requieren actualizarse o modificarse. El estudio se difundió entre funcionarios, académicos y directores de escuelas y facultades, lo que marcó el inicio de la colaboración y asesoría entre la CODEIC y diversas entidades académicas sobre diseño y evaluación curricular.

Para continuar con el diagnóstico de los planes de estudio se organizan, clasifican y cotejan los planes de estudio que proporcionó la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) con los sitios oficiales: DGAE escolar, DGAE SIAE y Oferta UNAM. A partir de este trabajo se cuenta con 105 carpetas con las versiones oficiales y vigentes de los planes de estudio de la Universidad y, a la fecha, se han cotejado 39 de ellas. Además, se identificaron y obtuvieron, en su versión electrónica, los planes de estudio del bachillerato presencial de la UNAM. La información se obtuvo a partir de las páginas web de la ENP y del CCH; actualmente se trabaja en la integración de los programas del bachillerato a distancia.

Evaluación de planes de estudio

Para apoyar la revisión de planes de estudio en las entidades académicas se acordaron servicios de asesoría y apoyo técnico con las facultades de Filosofía y Letras, Química y Música y con las escuelas nacionales de Enfermería y Obstetricia y de Estudios Superiores Unidad Morelia. A la Facultad de Filosofía y Letras se le entregaron los informes de la opinión de los estudiantes

sobre los planes de estudio de las licenciaturas en Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas, Portuguesas) y Letras Clásicas. A los grupos académicos de las licenciaturas en Filosofía y Pedagogía de esa misma entidad, adicionalmente, se les impartieron pláticas de sensibilización sobre la evaluación de los planes de estudio. Para la Facultad de Química se elaboraron guías de evaluación de planes de estudio para las licenciaturas de Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Química, Química Farmacéutico Biológica y Química de Alimentos. Con la Facultad de Música se acordó el diseño de las guías de evaluación de planes de estudio para valorar el Ciclo Propedéutico y las licenciaturas en Música-Canto, Música-Composición, Música-Educación Musical, Música-Instrumentista, Música-Piano y Etnomusicología. Con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia se acordó llevar a cabo un programa de apoyo con servicios múltiples para que la entidad evalúe el plan de estudios de la licenciatura en Enfermería. A la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia se le diseñó una Guía genérica de evaluación de planes de estudio para apoyar el proceso de revisión de las licenciaturas en Artes y Diseño y de Tecnología para la Información en Ciencias.

Evaluación de programas especiales

En el periodo en cuestión se llevó a cabo la segunda y tercera evaluación del curso de Historia General del Arte, de la especialización en Historia del Arte; se evaluó el Taller de Inducción a la Vida Universitaria de la Facultad de Música mediante dos estudios cualitativos; mientras que, con la Facultad de Arquitectura, mediante una encuesta se llevó a cabo la evaluación del Programa Único de Tutorías para Alumnos de Nuevo Ingreso. A la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia se le entregó su segundo estudio de experiencias académicas en la licenciatura y, para este fin, se rediseñó el instrumento empleado, para responder más apropiadamente a las características de este campus.

Licenciatura

- *Actualización y modificación de planes de estudio*

A nivel licenciatura se asesoró y acompañó a las facultades de Música, Psicología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Estudios Superiores Aragón y Estudios Superiores Zaragoza, así como a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia. A estas entidades académicas se les brindó asesoría sobre diseño y modificación curricular para 13 planes de estudio, de los cuales 10 corresponden a modificación y tres a creación.

- *Estudios con egresados y empleadores*

Las contribuciones de los egresados y los empleadores de los profesionales que forma la UNAM son estratégicas para apoyar la revisión de planes de estudios, así como para enriquecer las evaluaciones que se realizan en el marco de los procesos de acreditación de programas. Bajo estas premisas, la CODEIC entregó a la Facultad de Filosofía y Letras el estudio de egresados de sus 14 licenciaturas presenciales; apoyó la realización del estudio con egresados de todas las generaciones de la licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras; se concluyó el cuarto estudio de egresados de las seis licenciaturas que imparte la Facultad de Música; se diseñó y llevó a cabo el estudio de egresados de tres planes de estudio de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; y se diseñó e inició el estudio de egresados de la licenciatura en Ciencias Genómicas. Con la Facultad de Artes y Diseño se reactivó un estudio con egresados que la entidad tenía suspendido.

Merece especial atención señalar que en el marco de un proyecto conjunto entre la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) y la CODEIC, se llevó a cabo un estudio que exploró la situación laboral de los egresados de todas las licenciaturas que imparte la UNAM en sus modalidades abierta y a distancia.

Finalmente, con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se aportó el instrumento para su primer estudio sistemático de los empleadores de egresados de esta entidad académica.

- *Acreditación de carreras*

Como resultado del impulso que la UNAM continúa dando a sus facultades y escuelas para que se acrediten los programas de licenciatura que imparten, hasta antes del 15 de diciembre, 17 licenciaturas obtuvieron su acreditación (15 presenciales y dos del Sistema Universidad Abierta), por lo que a la misma fecha la institución contaba con 99 programas de licenciatura de la modalidad presencial acreditados por organismos nacionales (cuatro de ellos también acreditados por organismos internacionales), así como cinco programas de licenciatura de la modalidad abierta acreditados nacionalmente. En la misma fecha, 41 programas de licenciatura de la modalidad presencial se encontraban realizando su proceso de reacreditación y 16 programas de licenciatura de las modalidades abierta y a distancia habían iniciado este proceso de evaluación externa.

Posgrado

- *Evaluación de planes de estudio*

Para apoyar en la revisión del plan de estudios del Programa Único de Especializaciones en Psicología (PUEP), se realizó un estudio cualitativo con los egresados del mismo y una encuesta con las generaciones activas del programa.

- *Actualización y modificación de planes de estudio*

En el posgrado se asesoró y acompañó a la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, a las facultades de Ciencias y Arquitectura y a la Escuela Nacional de Trabajo Social. A estas entidades académicas se les brindó asesoría sobre diseño y modificación curricular para 16 planes de estudio distribuidos de la siguiente manera: para especialización se hicieron recomendaciones a cinco proyectos de creación y ocho de modificación; para maestría se hicieron recomendaciones a un proyecto de creación y a otro de modificación; finalmente, para doctorado, se trabajó con un proyecto de modificación.

- *Estudios con egresados y con empleadores*

En el periodo de este informe se concluyeron los estudios con egresados del Posgrado en Ciencias Físicas y del Posgrado en Economía y se llevó a cabo el estudio con los egresados del Posgrado en Urbanismo. Al Posgrado en Historia del Arte se le diseñó un cuestionario para llevar a cabo el estudio con los egresados del doctorado. Se iniciaron los primeros estudios con empleadores de los programas de Ciencias Físicas y Estudios Mesoamericanos, éstos estarán concluidos en 2018.

- *Proyectos especiales*

Con el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología y el Programa de Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología se inició la primera evaluación de factores de éxito y de riesgo en las trayectorias académicas de los alumnos del Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología de las generaciones 2000 a 2013. Este estudio comprende una encuesta a los egresados del programa, y otra para quienes fueron tutores de los egresados.

APOYO A LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES

Red de Innovación Educativa 360

Con el objetivo de trabajar de manera colaborativa en la solución de problemas educativos y favorecer la permanencia, el buen desempeño, la continuidad y la conclusión satisfactoria de los estudios universitarios de los jóvenes del país, después de siete meses de trabajo grupal, en el mes de septiembre se integró de manera formal la Red de Innovación Educativa 360 (RIE 360), la cual es el resultado de la convocatoria que la UNAM y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) realizaron a instituciones de educación superior —públicas y privadas— entre las más importantes del país. En ella participan desde su origen, además de la UNAM y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Anáhuac y la Universidad Iberoamericana.

El primer reto en el que la RIE 360 enfocó sus esfuerzos, fue el de instrumentar acciones académicas que favorezcan la retención de estudiantes del primer año del nivel licenciatura en todas las universidades participantes de esta Red.

Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)

Como una forma de impulsar el uso de la tecnología en los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en el conocimiento, la CODEIC instituyó su Laboratorio de Creación de Contenidos Digitales, el cual brindará a la comunidad universitaria servicios de asesoría, acompañamiento y capacitación en el desarrollo de proyectos educativos innovadores, haciendo uso de las tecnologías de la información pertinentes y acordes con los proyectos académicos educativos a desarrollar. Este Laboratorio además de ofrecer asesoría técnica y pedagógica a la comunidad universitaria para materializar sus propuestas educativas, busca incrementar el número de proyectos innovadores haciendo uso de la tecnología en el ámbito educativo y, como consecuencia, dar soluciones a problemáticas detectadas en los diferentes niveles de formación educativa. En este sentido la CODEIC, a través de su Laboratorio, pretende consolidarse como un referente en el desarrollo de soluciones educativas innovadoras al estar a la vanguardia en el uso de las tecnologías de la información y ser generadores de tecnologías que se enfoquen al aprendizaje y el conocimiento, a través del impulso, la diseminación y la innovación en tecnología educativa que contribuya al mejoramiento del nivel educativo del país.

Congreso Internacional de Innovación Educativa

Como resultado de la estrecha colaboración entre la UNAM y el ITESM en la Red de Innovación Educativa 360, en el 2017 la UNAM participó como institución invitada en el 4° Congreso Internacional de Innovación Educativa. La CODEIC fungió como enlace entre el ITESM y los académicos universitarios que presentaron en dicho evento un total de 21 trabajos.

Difusión de Innovación Educativa

Con la finalidad de dar continuidad a la reflexión sobre innovación educativa y compartir con la comunidad académica los productos y actividades de la CODEIC, se creó un canal de YouTube. Asimismo, se diseñó el Repositorio de Innovación Educativa que permitirá sistematizar la información y los recursos que generan los universitarios en esta materia.

DESARROLLO Y RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

Centro de Formación de Profesores

La CODEIC implementó una serie de acciones para desarrollar el proyecto que apareció en el Programa de Trabajo 2017, con el enunciado: "Hacer el proyecto de creación del Centro de Formación de Profesores (CFOP)". Entre dichas acciones se creó un Comité integrado por destacados académicos especialistas en el tema de formación docente con el objetivo de discutir, reflexionar y analizar los temas relacionados con el ejercicio docente para fundamentar la creación del CFOP de la UNAM.

El Comité ha sesionado en doce ocasiones durante el 2017, con el fin de fundamentar la propuesta de creación del Centro; como parte de esta tarea desarrolló un análisis de la normatividad universitaria, tanto en el aspecto laboral como en el académico, que sustentan la formación y profesionalización de los profesores universitarios; igualmente se desarrolló un marco conceptual y teórico de la formación docente, y se abordó la definición de los conocimientos, las habilidades y competencias necesarias para el ejercicio docente en el siglo XXI para cumplir con su tarea educativa.

Otras acciones que se llevaron a cabo para fundamentar este proyecto fueron el desarrollo de encuestas en línea a los directores de entidades académicas sobre la organización y los órganos responsables de las actividades de formación docente en sus facultades y escuelas; la realización de grupos focales con docentes universitarios del bachillerato y la licenciatura de todas las áreas del conocimiento para conocer de manera directa sus necesidades y expectativas sobre formación docente; la participación de los integrantes del Comité para identificar los diferentes espacios físicos y usuarios potenciales que tendrá el Centro, las necesidades a atender a través de los servicios que ofrecerá, las estrategias de difusión, colaboración e instrumentación de esquemas académicos que atraigan y motiven a la comunidad académica a acudir a dicho Centro, entre otros aspectos. Todas estas acciones formarán parte de un documento institucional de fundamentación para la creación del Centro de Formación de Profesores de la UNAM.

Educación continua

La educación continua como modalidad educativa diseñada y programada forma parte de las funciones sustantivas de nuestra Universidad, ya que tiene como finalidad complementar la formación, la actualización y el perfeccionamiento de una profesión. Por ello, la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular creó su área de educación continua y ya forma parte de la Red de Educación Continua (Redec) de la UNAM. Las actividades iniciaron con una programación de eventos académicos orientados a temas vinculados a la educación media superior y superior, así como a la formación de profesores e investigadores interesados en los temas educativos.

La CODEIC lanzó su primera oferta académica en el verano del 2017 con la realización de dos diplomados; el primero denominado "Investigación educativa desde la práctica docente", con el objetivo de promover en los docentes universitarios la realización de investigación en educación, y el segundo denominado "Evaluación del y para el aprendizaje", con el propósito de fortalecer y actualizar los marcos de referencia y competencias de los profesores en la práctica de la evaluación del y para el aprendizaje de los estudiantes. En ellos participaron 33 docentes y 20 ponentes e invitados expertos que guiaron estas importantes tareas formativas. De igual forma se impartieron tres cursos de Educación Basada en Evidencias, a los que asistieron 50 participantes.

Es importante resaltar que estas actividades se ofrecieron en la modalidad mixta, combinando sesiones presenciales y en línea, y fueron difundidas a través de la Red de Educación Continua de la UNAM (Redec).

Colaboración en la estructuración del TICómetro de Profesores

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) invitó a la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) y a la CODEIC a participar en el diseño y desarrollo del TICómetro de Profesores, instrumento que busca conocer el uso, la administración y el tipo de integración de TIC en la práctica docente de la UNAM, así como de las universidades que integran el Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM), de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Evaluación del desempeño de profesores y tutores

Licenciatura

Con el propósito de fortalecer el desempeño de docentes y tutores en las facultades y escuelas de la UNAM, en 2017 la CODEIC dio continuidad a los servicios de asesoría, apoyo técnico y capacitación en evaluación del desempeño de docentes y tutores. Se proporcionaron servicios integrados a 14 entidades académicas para evaluar el desempeño del profesorado en 56 licenciaturas mediante la opinión de sus alumnos. A través de este servicio se evaluó la enseñanza en 953 cursos en los que participan al menos dos profesores y a un total de 10 mil 523 profesores.

En el caso de la tutoría, se proporcionaron servicios a cinco entidades: Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias —Manejo Sustentable de Zonas Costeras—, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada y Centro de Investigaciones de Diseño Industrial, en las que se evaluó el desempeño de los tutores de 18 licenciaturas. Mediante estos servicios se evaluó a 273 tutores a través de la opinión de sus tutorados. En este periodo se establecieron nuevos acuerdos para impulsar la constitución de los Programas de Evaluación de la Docencia con la licenciatura en Ciencias Genómicas y con la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León.

Posgrado

En 2017 la CODEIC apoyó la operación de los Programas de Evaluación de la Docencia y la Tutoría de 27 programas de posgrado que cuentan con este ejercicio periódico de evaluación. Los servicios comprendieron asesoría, capacitación y apoyo técnico que se proporcionó a 25 instancias. A través de los apoyos a los programas citados, se evaluó a un total de 2 mil 425 profesores, 215 cursos con enseñanza colectiva y mil 927 tutores.

Con el programa de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior se estableció acuerdo de colaboración para desarrollar su Programa de Evaluación de la Docencia y la Tutoría.

En 2017 a los programas Único de Especializaciones en Economía, Único de Especializaciones en Trabajo Social y de Doctorado en Ciencias Biomédicas se les entregaron estudios históricos del desempeño de su profesorado.

DIVULGACIÓN

Revista Digital Universitaria

La Revista Digital Universitaria (RDU), primera revista digital de la UNAM, inició una nueva época con la edición del número mayo-junio 2017, en la que se busca fomentar la participación de estudiantes y docentes de bachillerato, licenciatura y posgrado en la publicación de artículos sobre temáticas vinculadas con experiencias educativas en estos niveles de formación. Esta revista se encuentra indizada en Conacyt, Latindex, SIC Conaculta, IRESIE, Catmex y Periódica.